

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

176**MADRID NÚMERO 36****EDICTO**

Doña Araceli Crespo Pascual, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 36 de Madrid.

Hago saber: Que en dicho Juzgado de lo social y con el número 103 de 2012 se tramita procedimiento de ejecución por 32.819 euros en concepto de principal, más 1.969,14 euros y 3.281,9 euros presupuestados provisionalmente para intereses y costas, a instancias de doña María Mercedes García Silva, contra “Taroni, Sociedad Limitada”, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta los bienes muebles que se dirán, señalándose para que tenga lugar en la Sala de audiencias de este tribunal el día 3 de septiembre de 2012, a las diez horas.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Bienes

Un monitor de ordenador “Gericom” P-C700.

Un teclado “BNQ”.

Una CPU 52XDFI.

Una impresora de etiquetas “TEC” B 443.

Una miniimpresora de etiquetas “Epsom” TM U210D.

Un mueble de cuatro cajones.

Una mesa de despacho y dos cajones.

Estantería de cuatro baldas y 6 cajones.

Valoración: 1.330 euros.

Depositario: don José Antonio Ruth Núñez.

Y para que les sirva de notificación a las partes y terceros interesados, una vez se haya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente.

En Madrid, a 3 de julio de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(01/2.296/12)